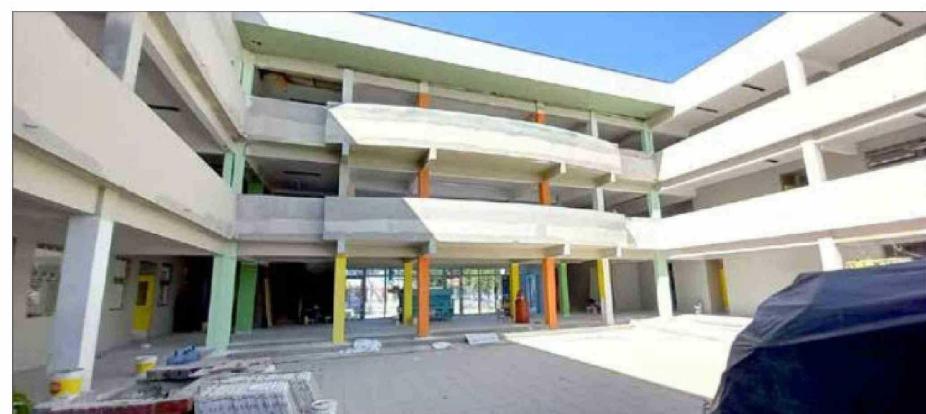


SLEP Colchagua avanza en proyectos de infraestructura para fortalecer la educación pública del territorio

Con una inversión superior a \$2.365 millones, el Servicio Local ejecuta durante 2025 obras de conservación en establecimientos de Placilla, San Fernando y Chimbarongo, mejorando seguridad, confort térmico y espacios pedagógicos para las comunidades educativas.

Un importante avance registran los proyectos de conservación y mejoramiento de infraestructura impulsados por el Servicio Local de Educación Pública de Colchagua durante 2025, orientados a intervenir establecimientos que requerían actualización de sistemas eléctricos y optimización en la evacuación de aguas lluvias, con el objetivo de asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

Los proyectos consideran la actualización de la normativa eléctrica y térmica vigente, la incorporación de colores que buscan potenciar el aprendizaje mediante el diseño de los espacios y mejoras en aislación térmica, permitiendo enfrentar tanto altas como bajas temperaturas y entregar ambientes más confortables para estudiantes, docentes y asistentes de la



educación.

PROYECTOS DE CONSERVACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DEL TERRITORIO

En la Escuela El

Amanecer de Lo Moscoso (Placilla) se ejecutó una obra con una inversión de \$539.161.841, que contempla recambio de cubierta, mejoramiento del sistema de aguas lluvias, reposición de pavimentos, aislación térmica, normalización eléctrica y pintura interior y exterior.

En la Escuela Washington Veneñas (San Fernando) el proyecto presenta un avance superior al 85 %, con una inversión de \$1.231.509.283, considerando conservación estructural, renovación de cubierta, actualización eléctrica, recambio de ventanas por termopanel, accesibilidad universal, mejoramiento térmico y renovación de pisos, cierres y servicios higiénicos.

Por su parte, la Escuela Codegua (Chimbarongo) alcanza también un avance sobre el 85 %, con una inversión de \$594.440.403, incluyendo mantenimiento de muros y cielos, actualización eléctrica, climatización, pintura, mejoras en puertas y ventanas y optimización del sistema de evacuación

de aguas lluvias.

SLEP COLCHAGUA DESTACA IMPACTO EN LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Desde el Servicio Local el Director Ejecutivo, Rodrigo Valenzuela Muñoz, relevó que estas

tes, en su bienestar diario y en las oportunidades que tendrán a lo largo de su vida escolar, permitiendo que desarrollen todo su potencial".

Desde el Área de Infraestructura del SLEP Colchagua, su encargado Álvaro Vargas Aros, explicó que los proyectos se definen a partir de diagnósticos técnicos y de la matriz de riesgo elaborada por la Dirección de Educación Pública, lo que permite priorizar según el nivel de deterioro de cada establecimiento. "En casos como la Escuela Washington Veneñas la intervención es prácticamente integral, mientras que en Lo Moscoso y Codegua abordamos problemas críticos como filtraciones, inundaciones y sistemas eléctricos obsoletos. Hoy estamos ejecutando obras que refuerzan la estructura, mejoran la aislación térmica y modernizan completamente las instalaciones, asegurando establecimientos seguros y operativos para el inicio del año escolar 2026", mencionó.

EXTRACTO REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en CAUSA ROL C-2596-2023, caratulada "BANCO DE CHILE/ Sociedad de Inversiones Mar & Polo Limitada", el día 15 de Abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, **REMATARÁ**; Propiedad ubicada en Calle El Portón Número 50, que corresponde al Lote Cinco de la Manzana G, del Conjunto Habitacional La Finca de Don José Domingo, II Etapa, de la comuna de Nancagua. Inscrita a Fojas 1628; N° 1620 del Registro de Propiedad del Año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. Su rol de avalúo fiscal es el N° 24-121, Nancagua. **MÍNIMO PARA POSTURAS:** cantidad equivalente en pesos al día del remate de UF 926,66. Los interesados en participar en la subasta deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia